

LONCOCHE, 01 JUL. 2011

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 331.-/

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.280, Publicada en el Diario
Oficial de fecha 16 de diciembre de 1993.

3.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo
para Funcionarios Municipales.

4.- El Oficio Circular N° 01020 de fecha 31 de marzo de 1994,
de la Contraloría Regional de la Araucanía.

5.- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695,
“Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue
fijado por el D.F.L. Num. 1/2006.

D E C R E T O

NOMBRASE a Contrata a Don HERNAN PATRICIO
MARTINEZ ZIEGLER, RUT. N° [REDACTED], en Grado 13° E.M., Planta Técnicos, Cargo Técnico,
para cumplir funciones en Administración Municipal, a contar del 01 de julio de 2011 hasta el 31 de
diciembre de 2011, o mientras sean necesarios sus servicios.

Por razones de buen servicio, asumirá en la fecha mencionada,
sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

Impútese el gasto que demanda el presente Nombramiento al
Subtítulo 21 “Gastos en Personal” del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HERMILDA PEREZ MEDINA
Secretaria Municipal



SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
Alcalde

SRPR/HEM/FPT/csr.
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional,
- Secretaría Municipal,
- Unidad de Transparencia,
- Administración Municipal,
- Expediente Funcionario,
- Interesado,
- Archivo.-

REFRENDACION DEL GASTO
NOMBRAMIENTO PERSONAL A CONTRATA
(DECRETO N° 331)

1,-	Gastos de remuneraciones Planta Municipal	\$ 627.665.000
2,-	20% de dicho gasto	\$ 125.533.000
3,-	Monto comprometido	\$ 67.956.585
4,-	Gasto del presente Contrato	\$ 3.364.434

Grado	E.M.	Sueldo	Meses	Total
13		560.739	6	3.364.434
				3.364.434

5,-	Total Comprometido	\$ 71.321.019
6,-	Saldo Disponible	\$ 54.211.982



FREDDY PEÑA TRONCOSO
Jefe Dirección Administración y Finanzas



SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
Alcalde

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
LONCOCHE

Dirección Adm. y Finanzas

NOMBRA A CONTRATA A DON
JOSE ARTURO CHAVEZ SALDIVIA

LONCOCHE, 01 JUL. 2011

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 332.1

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.280, Publicada en el Diario Oficial de fecha 16 de diciembre de 1993.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Oficio Circular N° 01020 de fecha 31 de marzo de 1994, de la Contraloría Regional de la Araucanía.
- 4.- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Num. 1/2006.

DECRETO

NOMBRESE a Contrata a Don JOSE ARTURO CHAVEZ SALDIVIA, RUT. N° 07.007.953-4, en Grado 13° E.M., Planta Administrativos, Cargo Administrativo, para cumplir funciones en la Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 01 de julio de 2011 hasta 31 de diciembre de 2011, o mientras sean necesarios sus servicios.

Por razones de buen servicio, asumirá en la fecha mencionada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

Impútese el gasto que demanda el presente Nombramiento al Subtítulo 21 "Gastos en Personal" del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HERMILDA PEREZ MEDINA
Secretaria Municipal

LASG/HRM/PT/osr.
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional,
- Secretaría Municipal,
- Unidad de Transparencia,
- Dirección Desarrollo Comunitario,
- Expediente Funcionario,
- Interesado,
- Archivo.-



SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
Alcalde

REFRENDACION DEL GASTO
NOMBRAMIENTO PERSONAL A CONTRATA
(DECRETO N° 332)

1,-	Gastos de remuneraciones Planta Municipal	\$ 627.665.000
2,-	20% de dicho gasto	\$ 125.533.000
3,-	Monto comprometido	\$ 71.321.019
4,-	Gasto del presente Contrato	\$ 3.364.434

Grado	E.M.	Sueldo	Meses	Total
13		560.739	6	3.364.434
				3.364.434

5,-	Total Comprometido	\$ 74.685.453
6,-	Saldo Disponible	\$ 50.847.548



FREDDY PEÑA TRONCOSO
Jefe Dirección Administración y Finanzas



SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME
Alcalde